

27 de Septiembre del año actual, sobre provisión de las Auxiliares temporales de las Universidades del Reino.

*DIA 15. — Administración Central.* — Dirección General de Marruecos y Colonias. — Concurso para proveer la plaza de Médico Forense Director del Hospital Español en Tánger.

*Ministerio de la Gobernación.* — Real orden disponiendo se convoque a concurso para proveer las plazas de Inspectores provinciales de Sanidad de Valencia y Alicante.

*DIA 16—Ministerio de la Gobernación.* — Real orden disponiendo que don Manuel Such, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Inspector provincial de Sanidad de Castellón, pase por espacio de un mes, en comisión de estudios, a Barcelona y su provincia, como agregado al servicio anti-tuberculoso del doctor Sayé.

*DIA 28. — Administración central.* — Dirección General de Sanidad. — Convocando concurso para la provisión de la plaza de Médico de guardia del

Hospital del Rey, de Chamartín de la Rosa.

*DIA 29. — Ministerio de la Gobernación.* — Real orden (rectificada) disponiendo se convoque concurso para la provisión de la plaza de Médico de guardia del Hospital del Rey, de Chamartín de la Rosa.

*Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.* — Real orden disponiendo se anuncie a oposición, turno de Auxiliares, la provisión de la Cátedra de Pediatría, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Otra disponiendo se anuncie a concurso, previo de traslado, la provisión de la Cátedra de Medicina legal, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

*DIA 30. — Ministerio de la Gobernación.* — Real orden disponiendo que en el plazo de un mes remitan a la Secretaría de la Comisaría Sanitaria Central, los datos que se indican, las Sociedades aseguradoras de Accidentes de Trabajo y las Comisarías Sanitarias provinciales.

## Boletín Oficial de la provincia de Barcelona

*DIA 6 DE NOVIEMBRE.* — *Circular de Sanidad núm. 5.485.* — Puesto en conocimiento de esta Inspección, por el Médico don Fernando Martínez Moreno, que se le ha extraviado el talonario correspondiente a las recetas para la dispensación de estupefacientes, de la Serie D, números 262.401 al 262.500, constando en aquél el número de Colegiado, que es el 1.762, se hace pública la desaparición para que no puedan ser despachadas las prescripciones que puedan interesarse en dichas recetas, que deberán ser recogidas por el Farmacéutico a quien fueran presentadas.

Barcelona. 4 de Noviembre de 1929.

El Inspector provincial de Sanidad. *Doctor A. Bercial.*